

CONCURSO "De Madrid al cielo"

BASES DEL CONCURSO

BASE 1ª.- OBJETO

Este concurso está organizado y ejecutado por Diario AS, S.L. (en adelante, AS) con el fin de promocionar los contenidos y servicios de AS.

BASE 2ª.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Puede participar en el concurso cualquier persona física mayor de 18 años que resida en territorio español. La participación será gratuita.

Mecánica del concurso:

Al acceder al microsite del concurso los participantes se encontrarán con un listado de 16 equipos de fútbol (que corresponden con aquellos que se encuentran en octavos de final dentro del campeonato UEFA Champions League). Con estos 16 equipos, el participante deberá definir los que en su opinión serán siguientes pasos de las eliminatorias: semifinales y final.

De esta manera, y a través de la herramienta que propone el concurso, cada usuario pintará un mapa en dos niveles. Un primer nivel, con los cuatro equipos que jugarán la semifinal, agrupados por parejas. Y un segundo nivel, donde aparecerán los dos equipos que jueguen la final.

Al definir las semifinales, el participante deberá tener en cuenta no sólo los equipos que las disputarán sino también los dos componentes de cada eliminatoria.

Restricciones:

- Es requisito imprescindible para participar en el concurso registrarse en AS.com.
- Solo entrarán en el Concurso las participaciones respondidas hasta el 18 de marzo a las 23:59.
- No podrán participar en el Concurso aquellas personas que se encuentren vinculadas mediante un contrato de trabajo a AS o FORD España, a sus empresas colaboradoras, ni sus familiares hasta el primer grado.
- Sólo se permitirá una participación por persona.
- La edad mínima para participar es de 18 años

BASE 3ª.- PROCEDIMIENTOS Y PREMIOS

El concurso comenzará el **jueves 25 de febrero** de 2010 a las 10.01 horas y finalizará el **18 de marzo** de 2010 a las 23.59 horas.

Primer Premio

El primer premio consistirá en un fin de semana completo para disfrutar de la final de la Champions League en Madrid. El premio incluye:

- 2 entradas para asistir al encuentro en el Estadio Santiago Bernabéu de Madrid, el sábado 22 de mayo.
- 1 noche en el hotel Eurostars Madrid Tower (5 estrellas), en régimen de alojamiento y desayuno para la noche del 22 al 23 de mayo.
- 1 comida para dos personas en el Restaurante Asador Donostiarra de Madrid el día 22 de mayo entre las 13:00 y las 15:00 horas.
- Derecho al uso de un coche de la marca FORD del viernes 21 tarde a domingo 23 por parte del ganador
 - o El seguro de responsabilidad civil sólo cubrirá a terceros
 - o Las multas corren de cuenta del premiado
 - o Tendrá que tener el carnet de conducir vigente y será necesario presentarlo para poder tomar el coche prestado. La antigüedad del carnet deberá ser de 1 año mínimo.

El ganador del premio será aquel que acierte completamente los dos niveles de la eliminatoria y haya participado en primer lugar.

En caso de que ninguno de los participantes hubiera acertado los dos niveles de la eliminatoria, el ganador del concurso será el mejor finalista, es decir el que más se haya acercado al resultado final y haya participado con anterioridad.

El 29 de abril de 2010, AS extraerá el fichero de participación, marcando aquellos participantes cuya participación coincida con el resultado definitivo de la eliminatoria en sus dos niveles, o el que hubiera resultado ser el mejor finalista.

A partir de este fichero seleccionará el ganador (1) ganadores y diez (10) suplentes atendiendo a los criterios anteriormente expuestos.

Para considerar al ganador como válido todos los datos deben ser correctos. **Se comunicará el resultado al ganador del concurso vía correo electrónico o teléfono a partir del día 29 de abril de 2010.** Si algún email o teléfono no fuese válido o estuviera desactivado, esa persona quedará automáticamente excluida del Concurso y la organización procederá a elegir un nuevo ganador.

Una vez efectuada y validada la anterior comunicación, el agraciado tendrá 1 día hábil para confirmar sus datos a AS. Si transcurrido este plazo no se recibiera respuesta por parte del agraciado, se entenderá que renuncia al premio y se procederá a nombrar a otro ganador.

La lista con los nombres de la/s persona/s física/s ganador/as podrá ser publicada en los medios de AS.

La no aceptación del premio en las condiciones fijadas en las presentes bases implicará la renuncia total al mismo. Los premios son personales e intransferibles.

AS se reserva el derecho a sustituir los premios por otros de características similares o de semejante valor.

AS se reserva la facultad de modificar las presentes bases en cualquier momento procediendo siempre a su oportuna rectificación en cuanto se produjesen dichas modificaciones

AS se pondrá en contacto con los ganadores del concurso para obtener la aceptación del premio.

Una vez realizado el presente Concurso, el usuario acepta mantener indemne a AS ante cualquier cuestión relativa al premio. El concursante que resultara premiado contactará con FORD para gestionar la entrega y otras condiciones del Premio.

BASE 4ª.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES

El usuario acepta expresamente cumplir todas y cada una de las bases del presente concurso que podrán ser consultadas en todo momento por cada usuario. El incumplimiento de alguna de las bases dará lugar a la exclusión del usuario del presente Concurso.

Se entenderá que el usuario al participar en este concurso acepta sus bases.

BASE 5ª -CLÁUSULA DE PRIVACIDAD

Los datos personales recabados formarán parte de una base de datos propiedad de Diario AS, S.L., con CIF A-82649690 y con domicilio a estos efectos en C/ Valentín Beato, 44 - 28037 Madrid. AS, como responsable del fichero, garantiza el cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal y de su Reglamento de desarrollo. La finalidad del tratamiento de los datos será gestionar el Concurso y el envío de comunicaciones comerciales que pudieran resultar de su interés y que el usuario haya consentido en el momento de registro. El usuario declara ser mayor de 18 años siendo el único responsable de la veracidad y exactitud de los datos suministrados.

El usuario podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición respecto del tratamiento de datos personales ante la entidad responsable y para ello podrá dirigirse mediante una carta al domicilio social de AS indicando en el sobre: "De Madrid al Cielo" o bien enviar un correo electrónico con el mismo asunto a atencionclientes@diarioas.es.

Comunicaciones

Para cualquier consulta o para denunciar cualquier incumplimiento de las normas establecidas en la presente declaración de privacidad, los usuarios pueden enviar una carta al domicilio social de Diario AS indicando en el sobre: "Asunto: CONCURSO De Madrid al Cielo" o pueden hacerlo mediante correo electrónico a atencionclientes@diarioas.es